



RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2015, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la Resolución de 25 de noviembre de 2014, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación, tras las modificaciones realizadas en el mismo.

Advertido error en el título de la citada resolución, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 244, de 15 de diciembre de 2014, se procede a formular la oportuna corrección:

En la página 39517, donde dice:

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2014, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Sistemas de Telecomunicación.

Debe decir:

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2014, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.

Zaragoza, 20 de enero de 2015.— El Rector, Manuel José López Pérez.